Nombre de la Empresa:



No. de contrato / Orden de Servicio

3006128



Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

SERVICIO DE EJECUCIÓN DE MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE FACILIDADES DE SUPERFICIE PARA LA VICEPRESIDENCIA DE DESARROLLO Y PRODUCCIÓN DE ECOPETROL S.A.

Descripción general de actividades:

SERVICIO TRANSPORTE CON DOS RECORRIDOS ENTRE VILLAVICENCIO - GUAMAL -BASE SAN ISIDRO CHICHIMENE

Tiempo de ejecución:

31 de OCTUBRE de 2021

Fecha estimada de inicio:

10 DE AGOSTO DE 2021

Ubicación de los trabajos:

TRANVERSAL MUNICIPIOS DE VILLAVICENCIO-GUAMAL

Canales de atención del contratista:

Administrador de Ecopetrol

Interventor de Ecopetrol

JUANA ALVEAR CAMARGO compras.vil2@confipetrol.com 320 2752163

"La información acá publicada, fue suministrada por CONFIPETROL S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CONFIPETROL S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 1/4

		REQUERIMI	ENTO D	RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN					
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
Código QR	SERVICIO TRANSPORTE		Total	Empresa 1	Local 1			NIT	
						Exterior Visual establecida por LA EMPRESA para los vehículos. La solicitud de			

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por CONFIPETROL S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CONFIPETROL S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 2/4

registro debe gestionarse de conformidad con lo establecido en el Artículo 6º de la Resolución 931 de 2008, o según la normatividad ambiental vigente. - 7. El CONTRATISTA debe llevar registro de kilometraje y consumo de combustibles para el cálculo de consumo de combustible de su actividad, de acuerdo con los formatos definidos por Confipetrol. - 8. Certificados de disposición final de los residuos peligrosos generados generados - Criterios de evaluación de ofertas: Mejor precio y calidad en el servicio y documentación	
aprobada.	
ESPECIFICACION TÉCNICA:	
Servicio transporte especial (Todo Costo, incluye conductor) para 40 pasajeros mínimo. Dos recorridos – 5:00am salida y regreso 4:30 sin disponibilidad horaria del conductor; Recorrido: Villavicencio -Base San Isidro de Chichimene y Viceversa,	

CONDICIONES COMERCIALES			
Condiciones de pago	30 días de radicada la factura		

"La información acá publicada, fue suministrada por CONFIPETROL S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CONFIPETROL S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 3/4

Lugar de radicación de facturas	facturacionelectronica@confipetrol.com		
Proceso de radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: • Factura • Orden compra • Entrada del servicio mensual		
Contacto para facturación	Yeison Castañeda Plata <u>contabilidad.bog9.@confipetrol.com</u> – 4232949		

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES				
Fecha de recibo	4/08/2021			
Hora límite de recibo de propuestas	4:00 pm			
Entrega de propuestas	Compras.vil2@confipetrol.com			
Contacto para entrega de propuestas	JUANA ALVEAR CAMARGO			

OBSERVACIONES

El Servicio se realizará entre los Municipios de Villavicencio y Guamal, de no ser proveedores se debe realizar el proceso de Inscripción.

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por CONFIPETROL S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CONFIPETROL S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 4/4